



1. Identificación

1.1. De la Asignatura

Curso Académico	2023/2024
Titulación	GRADO EN FILOLOGÍA CLÁSICA
Nombre de la Asignatura	TEXTOS LATINOS IV
Código	1668
Curso	SEGUNDO
Carácter	OBLIGATORIA
N.º Grupos	1
Créditos ECTS	6
Estimación del volumen de trabajo del alumno	150
Organización Temporal/Temporalidad	2 Cuatrimestre
Idiomas en que se imparte	ESPAÑOL

1.2. Del profesorado: Equipo Docente

Coordinación de la asignatura ROSARIO GUARINO ORTEGA Grupo de Docencia: 1 Coordinación de los grupos:1	Área/Departamento	FILOLOGÍA LATINA/FILOLOGÍA CLÁSICA				
	Categoría	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD				
	Correo Electrónico /	guarino@um.es				
	Página web / Tutoría	webs.um.es/guarino				
	electrónica	Tutoría Electrónica: SÍ				
	Teléfono, Horario y Lugar de atención al alumnado	Duración	Día	Horario	Lugar	
		Primer Cuatrimestre	Lunes	08:00- 09:00	868883199, Facultad de Letras B1.2.036	
		Primer Cuatrimestre	Jueves	08:00- 09:00	868883199, Facultad de Letras B1.2.036	



MILAGROS DEL AMO LOZANO Grupo de Docencia: 1	Área/Departamento	FILOLOGÍA LATINA/FILOLOGÍA CLÁSICA			
	Categoría	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR TIPO A (DEI)			
	Correo Electrónico / Página web / Tutoría electrónica	milagros@um.es Tutoría Electrónica: SÍ			
	Teléfono, Horario y Lugar de atención al alumnado	Duración	Día	Horario	Lugar
		Primer Cuatrimestre	Jueves	16:30- 18:00	868884407, Aulario de la Merced B1.0.018
		Segundo Cuatrimestre	Lunes	18:00- 19:30	
		Segundo Cuatrimestre	Miércoles	17:00- 18:00	868884407, Aulario de la Merced B1.0.018

2. Presentación

Esta materia obligatoria constituye un avance en el estudio de los textos latinos y un acercamiento al análisis filológico y a la traducción de los mismos. Supone la continuación de los Textos Latinos I, II y III, y tendrá su prolongación en la materia obligatoria de Textos Latinos V, VI, VII y VIII. En ella se pretende consolidar y ampliar los conocimientos básicos de lengua latina que ya debe poseer el alumno e introducirle en las técnicas y métodos de estudio de la prosa y poesía latina por medio del análisis sintáctico, traducción y comentario filológico de una selección de textos de los Discursos de Cicerón y de Poesía elegíaca (Propertio y Tibulo especialmente).

3. Condiciones de acceso a la asignatura

3.1 Incompatibilidades

No consta



3.2 Recomendaciones

Los alumnos deberán profundizar en morfología y sintaxis latina, así como en los conocimientos básicos de la prosodia y la métrica.

4. Competencias

4.1 Competencias Básicas

- CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

4.2 Competencias de la titulación

- CG8. Capacidad de análisis y síntesis.
- CG9. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
- CG11. Conocimientos generales básicos sobre el área de estudio
- CG13. Capacidad de aprender
- CG16. Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad)
- CG17. Resolución de problemas
- CG18. Toma de decisiones
- CG20. Liderazgo
- CG24. Habilidad para trabajar de forma autónoma
- CG26. Iniciativa y espíritu emprendedor
- CG27. Preocupación por la calidad
- CG28. Motivación de logro
- CE2. Dominio de la lengua latina clásica
- CE3. Dominio instrumental de la lengua materna
- CE4. Conocimiento instrumental avanzado de una segunda lengua distinta de la propia
- CE6. Fluidez gramatical y comprensión necesarias para leer textos clásicos latinos
- CE8. Conocimiento de las diferentes variantes de la lengua latina
- CE14. Conocimiento de crítica textual y de edición de textos griegos y latinos
- CE16. Conocimientos de disciplinas auxiliares de la Filología Clásica
- CE18. Conocimiento de las técnicas y métodos del análisis lingüístico
- CE19. Conocimiento de las técnicas y métodos del análisis literario



- CE23. Conocimiento teórico y práctico de la traducción
- CE26. Conocimiento de los distintos procesos de la actividad editorial
- CE28. Alta competencia en traducción de textos latinos
- CE32. Capacidad para analizar textos y discursos literarios y no literarios utilizando apropiadamente técnicas de análisis
- CE33. Capacidad para analizar textos literarios en perspectiva comparada
- CE34. Capacidad para realizar análisis y comentarios lingüísticos en perspectiva histórico-comparativa
- CE35. Capacidad para traducir textos de diverso tipo
- CE37. Conocimiento de los distintos procesos del mundo editorial y capacidad para su gestión y control de calidad
- CE38. Capacidad para realizar labores de asesoramiento y corrección lingüística
- CE44. Capacidad creativa
- CE48. Alta competencia lingüística para comprender más fácilmente la estructura de las lenguas románicas, eslavas e indoeuropeas en general

4.3 Competencias transversales y de materia

- Competencia 1. CT1 - Ser capaz de expresarse correctamente en español en su ámbito disciplinar.
- Competencia 2. CT3 - Ser capaz de gestionar la información y el conocimiento de su ámbito disciplinar, incluyendo saber utilizar como usuario las herramientas básicas de las tecnologías de la información y comunicación (TIC).
- Competencia 3. CT6 - Capacidad para trabajar en equipo y para relacionarse con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional.

5. Contenidos

Bloque 1: Cicerón

TEMA 1. Cicerón: el autor y su obra en el ámbito de la preceptiva retórica.

TEMA 2. Cicerón: el autor y su obra en el ámbito de la oratoria.

TEMA 3. Estudio filológico (con comentario sintáctico, literario y traducción) de una selección de Discursos de Cicerón.

Bloque 2: Elegía

TEMA 4. Estudio filológico (con comentario sintáctico, literario y traducción) de una selección de textos elegíacos latinos.

TEMA 5. Principales autores y obras de la elegía latina.

TEMA 6. La Elegía en Roma. Características del género.

PRÁCTICAS

Práctica 1. Análisis sintáctico, traducción y comentario de una antología de textos de Cicerón.: Relacionada con los contenidos Bloque 1, Tema 1, Tema 3 y Tema 2

El o la estudiante llevará a cabo el análisis, la traducción y el comentario de una antología de textos de Cicerón seleccionados por la profesora con criterios filológicos y, sobre todo, pedagógicos, con el objetivo de



su adecuación a la finalidad del curso. Los resultados que se prevé obtener son la mejora de la capacidad de traducción y la profundización en el conocimiento de la obra de Cicerón, tanto desde el punto de vista literario como lingüístico.

Práctica 2. Análisis sintáctico, traducción y comentario de una antología de textos elegíacos latinos.:

Relacionada con los contenidos Tema 6, Tema 5 y Tema 4

El o la estudiante llevará a cabo la traducción, el análisis y el comentario lingüístico y literario de una antología de textos de Propertio y Tibulo que será acordada previamente. La antología será realizada por la profesora según criterios filológicos y, sobre todo, pedagógicos. Se pretende conseguir que los alumnos mejoren la capacidad de lectura y traducción de los textos latinos, el conocimiento práctico y la capacidad de caracterizar los rasgos propios de la poesía de Tibulo y Propertio.

Práctica 3. Análisis sintáctico, traducción y comentario de una antología de textos de Cicerón, diferentes a los vistos en clase.: Relacionada con los contenidos Bloque 1, Tema 1, Tema 3 y Tema 2

El o la estudiante llevará a cabo el análisis, la traducción y el comentario de una antología de textos de Cicerón. Dicha antología será realizada por la profesora con criterios filológicos y pedagógicos. Se trata de una labor de lectura complementaria. El resultado previsto es el de profundizar, consolidar y sistematizar los conocimientos adquiridos por el alumno en clase mediante la aplicación de los mismos a otros textos y la mejora de la capacidad crítica autónoma del alumno en la lectura de textos literarios y la mejora paralela de su capacidad metacognitiva.

Práctica 4. Análisis sintáctico, traducción y comentario de una antología de textos elegíacos latinos, diferentes a los vistos en clase.: Relacionada con los contenidos Tema 6, Tema 5 y Tema 4

El o la estudiante llevará a cabo el análisis, la traducción y el comentario de una antología de textos de Tibulo y Propertio, diferentes a los que se vayan a traducir en clase y elaborada por la profesora con planteamientos a la vez filológicos y pedagógicos. Se trata de un trabajo de lectura complementaria con respecto a las clases y el resultado previsto es, por consiguiente, la profundización de los conocimientos impartidos en clase a través de su aplicación a otros textos, la mejora de la capacidad autónoma del alumno con respecto al análisis y la lectura crítica de textos literarios y también la mejora de su forma de trabajar y de la capacidad metacognitiva.

6. Metodología Docente

Actividad Formativa	Metodología	Horas Presenciales	Trabajo Autónomo	Volumen de trabajo
Clases teóricas.	Exposición teórica	15		15
	Resolución de dudas individuales en el aula.			
Clases prácticas	Prácticas en el aula.	30		30
	Resolución de dudas por grupos en el aula.			
	Resolución de dudas individuales en el aula.			



Actividad Formativa	Metodología	Horas Presenciales	Trabajo Autónomo	Volumen de trabajo
Seminarios para el desarrollo de competencias instrumentales	Profundización sobre temas concretos en seminarios supervisados por un docente. Prácticas en seminario.	9		9
Tutorías formativas	Tutorías por grupos. Tutorías individuales.	6		6
Estudio y preparación de contenidos teóricos.	Trabajo individual del alumno consistente en lecturas, búsquedas documentales, sistematización de contenidos, estudio, etc.		45	45
Estudio y preparación de contenidos prácticos	Trabajo individual del alumno consistente en lecturas, búsquedas documentales, reuniones en pequeños grupos, estudio, etc.		45	45
	Total	60	90	150

7. Horario de la asignatura

<https://www.um.es/web/estudios/grados/clasica/2023-24#horarios>

8. Sistema de Evaluación

Métodos / Instrumentos	Pruebas escritas (exámenes) para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.
Criterios de Valoración	Claridad y corrección en la expresión. Corrección en el análisis sintáctico, traducción y comentario filológico de los textos preguntados (de Cicerón y autores elegíacos), así como de las cuestiones relacionadas con los autores estudiados.
Ponderación	70



Métodos / Instrumentos	Pruebas orales (exámenes): para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia
Criterios de Valoración	Se valorarán los conocimientos (cf. apartado anterior), la claridad expositiva y el rigor filológico así como la adecuación a lo preguntado.
Ponderación	10
Métodos / Instrumentos	Presentación de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se planteen sobre los mismos.
Criterios de Valoración	Claridad y corrección en la expresión. Adecuación en los conocimientos presentados. Utilización adecuada de la bibliografía. Capacidad de juicio crítico.
Ponderación	10
Métodos / Instrumentos	Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, prácticas de comentario de textos, cumplimiento de plazos, Informe del tutor sobre el TFG
Criterios de Valoración	Asistencia a clase y participación activa. Entrega puntual de los trabajos y tareas encomendados por el profesor. Claridad y corrección en la expresión. Corrección en el análisis, traducción y comentario de los textos con los que se trabaje durante el curso.
Ponderación	10

Fechas de exámenes

<https://www.um.es/web/estudios/grados/clasica/2023-24#exámenes>

9. Resultados del Aprendizaje

1. Ser capaz de leer correctamente los textos latinos.
2. Conocer las características más relevantes de la lengua latina como referente ineludible para traducir, comentar e interpretar los textos latinos.



3. Haber adquirido la fluidez gramatical (fonética, morfología, sintaxis y léxico latino) y la comprensión necesarias de textos latinos de menor a mayor dificultad.
4. Conocer las técnicas de traducción del latín al español y saber aplicarlas.
5. Ser capaz de realizar, en los distintos niveles, el análisis y comentario filológico en los textos.
6. Conocer las técnicas y métodos del análisis lingüístico.

10. Bibliografía

Bibliografía Básica



ALBRECHT, M. von (1997 y 1999), Historia de la literatura romana : Desde Andrónico hasta Boecio, versión castellana por los doctores Dulce Estefanía, Andrés Pociña Pérez., Barcelona : Herder, 2 v.1997-1999.



BAÑOS Baños, J.M., Sintaxis del latín clásico, Liceus, Madrid, 2009



BASSOLS, M., Sintaxis latina, 2 vols., Madrid, 1987.



GRIMAL, P. Cicerón, traducción de A. Escartín, Madrid, ed. Gredos, 2013.



Poesía de amor en Roma : (Catulo, Tibulo, Lígdamo, Sulpicia, Propercio), ed. A. Alvar Ezquerro, ed. Akal, Madrid, 1993.



Propercio, S. A., Elegías, introducción, traducción y notas de A. Ramírez de Verger. Madrid, ed. Gredos, 1989.



Propercio, S. A., Elegías, edición bilingüe [y trad.] de Francisca Moya y Antonio Ruiz de Elvira, introd. de Francisca Moya y Carmen Puche. (2001) Ed. Madrid : Cátedra, 2001.



RUBIO, L- González Rolán, T.,(1963)Nueva gramática latina, Madrid : Coloquio



ARBEA, A. El concepto de "humanitas" en el "Pro Archia" de Cicerón. Onomázein: revista semestral de lingüística, filología y traducción, 2002, núm. 7, pp.393-400 (Artículo de revista)



RUBIO, L., Introducción a la sintaxis estructural del latín, Barcelona, 1985.



VALENTÍ FIOL, Sintaxis latina, Barcelona, 2003.



Cicerón, Marco Tulio, Defensa del poeta Arquias / Cicerón; edición comentada de Alvaro DOrs y Francisco Torrent. Madrid : EDICLAS, 1992.

Bibliografía Complementaria



CRUSIUS, F.(1987), Iniciación a la métrica latina, trad. esp., Barcelona.



GOTOFF, H.C. (2007) Ciceros elegant style : an analysis of the pro Archia, University of Illinois press.



GÜNTHER, H.-C. Quaestiones propertianae, Ed.: Leiden : Brill, 1997.



KENNEDY, G.A. (1974), The art of Rhetoric in the Roman World, Princeton - Nueva Jersey



KENNEDY, G.A. (2003), La retórica clásica y su tradición cristiana y secular desde la Antigüedad a nuestros días, Logroño.



LA PENNA, A. (1951), "Note sul linguaggio erotico dell'elegia latina", Maia, 4, pp. 187-209.



LAUSBERG, H. (1975-1980), Manual de retórica literaria. Fundamentos de una ciencia de la literatura, 3 vols., Madrid, 1975-1980.



LEEMAN, A.D. (1974), Orationis ratio. Teoria e pratica stilistica degli oratori, storici e filosofi latini (trad.), Bologna, 1974.



LUCK, G. (1993), La elegía erótica latina, trad. por A. García Herrera, Sevilla [Londres 1992].



NORDEN, E, (1986) La prosa d'arte antica del VI secolo a. C. all'età della Rinascenza, edizioni italiana a cura di Benedetta Heinemann Camana, Roma Salerno, 2 v.



Cicerón, Marco Tulio, Pro Archia poeta oratio Discurso en defensa del poeta Arquías, introd., trad. y notas de Antonio Espigares Pinillas. (2000), Madrid, Palas Atenea, 2000.



Cicerón, Marco Tulio, Defensa de Ligario; Defensa del Poeta Arquías, texto latino con traducción literal y literaria por Antonio Fontán Pérez. Madrid, Gredos, D.L. 1993.



Cicerón, Marco Tulio, Defensa del poeta Arquias; introducción, traducción y notas de Víctor-José Herrero Llorente, Madrid, Aguilar, 1973.



Cicerón, Marco Tulio, Catilinas y Filípicas, edición, introducción y notas de Pere J. Quetglas; trad. de Juan Bautista Calvo. Barcelona, Planeta, 1994.



nodictionaries.com/cicero/pro-archia/1



11. Observaciones y recomendaciones

- 1) Para poder aprobar la asignatura es obligatorio: a) obtener al menos un 5 en la calificación del examen final (se deberá obtener al menos un 5 en cada uno de los bloques: Cicerón y elegíacos); solamente en este caso podrán tenerse en cuenta el resto de calificaciones obtenidas durante el curso.
 - 2) Los errores graves de morfología y sintaxis serán penalizados (hasta 0,5 puntos cada error).
 - 3) Las faltas de ortografía serán penalizadas (hasta 0,5 puntos cada falta).
 - 4) Durante el transcurso de las clases, los alumnos no podrán utilizar ningún dispositivo electrónico (salvo que su utilización esté justificada).
 - 5) Necesidades educativas especiales: Aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales podrán dirigirse al Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADYV; <http://www.um.es/adyv/>) para recibir orientación sobre un mejor aprovechamiento de su proceso formativo y, en su caso, la adopción de medidas de equiparación y de mejora para la inclusión, en virtud de la Resolución Rectoral R-358/2016. El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad.
 - 6) El o la estudiante que se valga de conductas fraudulentas, incluida la indebida atribución de identidad o autoría, o esté en posesión de medios o instrumentos que faciliten dichas conductas, obtendrá la calificación de cero en el procedimiento de evaluación y, en su caso, podrá ser objeto de sanción, previa apertura de expediente disciplinario (Artículo 22 del REVA).
 - 7) El artículo 8.6 del Reglamento de Evaluación de Estudiantes (REVA) prevé: "Salvo en el caso de actividades definidas como obligatorias en la guía docente, si el o la estudiante no puede seguir el proceso de evaluación continua por circunstancias sobrevenidas debidamente justificadas, tendrá derecho a realizar una prueba global. La misma se realizará a la vez que el examen de la evaluación ordinaria".
- Esta asignatura se encuentra vinculada de forma directa con los Objetivos de Desarrollo Sostenible nº 5 (Igualdad de género) y nº 16 (Paz, Justicia e Instituciones Sólidas).